

Gasoducto: El Gobierno Dice Que Cobró



¶¶ "El Fideicomiso conformado para realizar la Obra del Gasoducto "Benito Fernández", que permitió llevarle gas natural a más de 21.000 familias chubutenses, realiza esta semana un nuevo pago al Instituto de Seguridad Social y Seguros", dijo un parte de prensa del Gobierno, en una indirecta respuesta a un pedido de informes que había formulado sobre este tema el bloque de diputados provinciales del radicalismo. "Esta semana el Instituto recibirá 5,8 millones de pesos por este concepto", afirmó el Gobernador Das Neves. ¶¶

La gacetilla oficial sostiene que "el Fideicomiso conformado para realizar la Obra del Gasoducto "Benito Fernández", que permitió llevarle gas natural a más de 21.000 familias chubutenses, realiza esta semana un nuevo pago al Instituto de Seguridad Social y Seguros".

"Familias chubutenses radicadas en localidades del interior provincial como Tecka, Gobernador Costa, José de San Martín, Corcovado, Río Pico, Río Mayo y Río Senguer, lograron con esta obra concretar su postergado sueño, obteniendo gas natural y mejorando su calidad de vida", destacó por su parte el Gobernador en ese mismo parte de prensa.

El gobernador recordó que "durante este 2010, los mecanismos de repago previstos en este Fideicomiso, creado con el único fin de construir la obra del gasoducto, comenzaron a producir aportes, destinados hoy a la devolución de los fondos a sus inversores. Por esa razón, esta semana el Instituto recibirá 5,8 millones de pesos por este concepto". Hay que destacar que este será el segundo ingreso de fondos que percibe, luego de que en el mes de junio el Fideicomiso le abonara 10,2 millones de pesos.

Cabe recordar, que el Gobierno de la Provincia junto con el Instituto, lograron acordar un mecanismo seguro de reconocimiento de deudas acumuladas entre 1988 y el 2003, por un valor superior a los 150 millones de pesos. De esta manera, lograron saldar una deuda histórica con una inversión rentable y segura, a través de la sesión de VRD reembolsables del Gasoducto. Los Valores de Deuda Fiduciaria adquiridos por el Instituto se encuentran totalmente garantizados por la Administración Central de la Provincia, formalizada en un Acuerdo firmado entre ambos en el año 2006, señala el comunicado oficial además.